

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22536 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea sobre expedientes administrativos sancionadores relativos a infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea.*

Por el presente anuncio, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea comunica a los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas tras haberse intentado practicar en dos ocasiones sin que nadie se hiciera cargo de ella, o por ser ignorado el lugar de notificación, procede notificar mediante el procedimiento de comunicación edictal establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A continuación, se relacionan los correspondientes acuerdos de inicio, propuestas de resolución y resoluciones a los expedientes administrativos sancionadores incoados por infracciones tipificadas en la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. En virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes no se publican en su integridad.

Acuerdos de inicio.

En el despacho A-602.

Expediente con referencia: PSAVSEC/103/11. Interesado/a: Zoradia del Rocio Patiño Benítez. Fecha de incoación: 9 de junio de 2011.

Expediente con referencia: PSAVSEC/099/11. Interesado/a: Mbarek Ruimi. Fecha de incoación: 17 de mayo de 2011.

Propuesta de Resolución.

En el despacho A-602.

Expediente con referencia: PSAVSEC/036/11. Interesado/a: Carlos Galán Alonso. Fecha de propuesta: 1 de junio de 2011.

En el despacho A-609.

Expediente con referencia: PSUS/0010/11. Interesado/a: Said Chouaf. Fecha de propuesta: 20 de mayo de 2011. Acuerdo de inicio es considerado como propuesta de resolución.

Resoluciones.

En el despacho A-602.

Expediente con referencia: PSAVSEC/175/10. Interesado/a: Dani Farid Pulido. Fecha de resolución: 10 de junio de 2011.

En el despacho A-609.

Expediente con referencia: PSUS/0120/10. Interesado/a: Clade Barrius. Fecha de resolución: 31 de mayo 2011.

Expediente con referencia: PSUS/0046/11. Interesado/a: José M^a Esquer de Oñate Fecha de resolución: 4 de mayo de 2011

En los procedimientos que procedan, durante el plazo legal previsto, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente de su razón.

El texto completo de los citados acuerdos, propuestas, resoluciones y recursos podrá examinarse, previa solicitud por escrito, en los despachos antes mencionados, sitos en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, con sede en Paseo de la Castellana, 67, Ministerio de Fomento, 28071 Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Madrid, 22 de junio de 2011.- El Secretario General de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Mariano Bitrián Calvo.

ID: A110054870-1